

# **CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS 2026. JAÉN.**

RESOLUCIONES DEL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN.

ACTA Nº 1 (30-04-2026).

## **TENIS DE MESA.**

**Jornada 1ª (martes, día 28-4-2026):** Acreditación. SIN INCIDENCIAS.

Desarrollo normal de la modalidad deportiva Tenis de Mesa.

Competición femenina en la modalidad por Equipos.

Competición masculina en la modalidad por Equipos.

**Jornada 2ª (miércoles, día 29-4-2026):**

Competición femenina en la modalidad individual.

Competición masculina en la modalidad individual.

Todas las modalidades: SIN INCIDENCIAS.

Según regula el artículo 16.3 del Reglamento de Disciplina Deportiva y Normas de Competición. Adhesión al Código Ético de 2025, de los Campeonatos de España Universitarios 2026: "Las resoluciones del Juez Único o Jueza Única de Competición en materia disciplinaria agotan la vía deportiva, pudiendo ser recurridas en el plazo de 15 días hábiles ante el Tribunal Administrativo del Deporte".

Jaén, 30 de abril de 2026.  
EL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN.

Eladio José Aparicio Carrillo.